



GOBIERNO DE
**RÍO
GRANDE**
2024 - 2027



2025, “Bicentenario de la Constitución Política del Estado Libre de Zacatecas”

SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPAL
No. 1S/RARG/SG/O.470/2025

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, R. AYUNTAMIENTO 2024-2027.

HACE CONSTAR:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 9, celebrada el día 25 de febrero del año 2025, en el punto número CINCO, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD**, el siguiente punto de acuerdo:

“Se aprueba por UNANIMIDAD, El Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Arrendamiento de Bienes Inmuebles, para el Funcionamiento y Desarrollo del Municipio en diferentes áreas”.

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los veintiséis día del mes de febrero del año dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE

“LO GRANDE DE RIO GRANDE, ERES TÚ”

C. L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2025.
L.N.I.'JSRM/serc.

